



ACTA DE SESIÓN PRIVADA DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CELEBRADA PARA ANALIZAR Y ACORDAR UN ASUNTO DE SU COMPETENCIA.

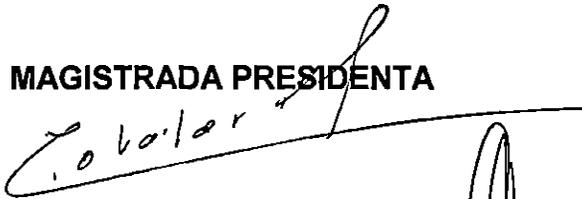
En la Ciudad de México, a las dieciocho horas del ocho de marzo de dos mil diecisiete, se reunieron en la sede de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación las magistradas y los magistrados que la integran, Janine M. Otálora Malassis en su carácter de presidenta de este órgano jurisdiccional, Felipe de la Mata Pizaña, Felipe Alfredo Fuentes Barrera, Indalfer Infante Gonzales, Reyes Rodríguez Mondragón, Mónica Aralí Soto Fregoso y José Luis Vargas Valdez. Asimismo, estuvo presente la secretaria general de acuerdos, María Cecilia Sánchez Barreiro, quien autoriza y da fe.

Verificado el quórum legal, la magistrada presidenta de este órgano judicial, dio inicio a la sesión y sometió a su consideración la invitación que recibió el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para participar en diversas actividades de vinculación institucional internacional con el Tribunal Superior Electoral de Brasil, la Cámara de Diputados de Brasil e IDEA Internacional el **veinte y veintiuno de marzo del año en curso, en Brasilia, Brasil**; así como también con Transparencia Internacional y la Fundación Getulio Vargas el **veintidós de marzo siguiente en Río de Janeiro, Brasil**.

Analizada, discutida y consensuada la invitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 189, fracción XIX, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con el artículo 10, fracción XVIII, del Reglamento Interno de este Tribunal Electoral, las magistradas y magistrados determinaron autorizar al magistrado **José Luis Vargas Valdez**, para participar en la comisión citada, debiendo tomar en cuenta el tiempo de traslado correspondiente. De igual manera, autorizaron que el Magistrado sea asistido por personal de la Dirección General de Relaciones con Organismos Electorales, o bien, por la o el funcionario que él designe.

Desahogado el asunto que motivó la presente sesión privada, a las dieciocho horas con treinta minutos del día de la fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en los artículos 201, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y 20, fracciones I, y III, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta, que para todos los efectos legales firman las magistradas y magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, ante la secretaria general de acuerdos, quien autoriza y da fe.



JANINE M. OTÁLORA MALASSIS

MAGISTRADO



FELIPE DE LA MATA PIZANA

MAGISTRADO



FELIPE ALFREDO FUENTES BARRERA

MAGISTRADO



INDALFER INFANTE GONZALES

MAGISTRADO



REYES RODRÍGUEZ MONDRAGÓN

MAGISTRADA



MÓNICA ARA LI SOTO FREGOSO

MAGISTRADO



JOSÉ LUIS VARGAS VALDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



MARÍA CECILIA SÁNCHEZ BARREIRO